



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES
DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN



Lugar y Fecha: Bogotá D.C., 14 de mayo de 2007

Intervienen: **MY. HAWHER ALDAN CORSO CORREA**
Responsable de las funciones
de la Dirección de Contratación

Abo. LUCILA SALAMANCA ARBELAEZ
Coordinadora Grupo Precontractual

Asistieron: **Abo. MARCELO BARRETO DAZA**
Abogado responsable del Proceso

Firma Asistente: **MUEBLES ROMERO LTDA**

Asunto: Audiencia Informativa - precision de la Contratación Directa No.049/2007 que trata de **SUMINISTRO E INSTALACION DEL SISTEMA MODULAR DE OFICINA ABIERTA CON DESTINO A LA CADENA DE SUMINISTROS DE LA AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES.**

En Bogotá, D.C. a los catorce (14) días del mes de mayo de 2007 a las 11:00 horas, se reunieron las personas antes citadas a fin de llevar a cabo la diligencia objeto de la presente acta.

La Abogada Coordinadora del Grupo Precontractual, dio lectura a la agenda así:

1. Instalación de la Audiencia informativa - Precision.
2. Información General.
3. Intervención de los proponentes de conformidad con el artículo 30 numeral 4º. de la Ley 80 de 1993.
4. Aclaraciones por parte de los Comités de evaluación a las inquietudes presentadas por los interesados en participar.

DESARROLLO

1. INSTALACIÓN DE LA AUDIENCIA INFORMATIVA

En concordancia con el artículo 30 numeral 4º de la Ley 80/93 se instala la audiencia de precisiones para la Contratación Directa No. 049/2007 que trata de **SUMINISTRO E INSTALACION DEL SISTEMA MODULAR DE OFICINA ABIERTA CON DESTINO A LA CADENA DE SUMINISTROS DE LA AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES.**

2. DATOS DEL PROCESO

1.1. Unidad Ejecutora	AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES
1.2. Ordenador del gasto	Para todos los efectos previstos en este del pliego de condiciones, será ordenador del gasto es EL ENCARGADO DE LAS FUNCIONES DE LA DIRECCION DE APOYO LOGISTICO DE LA AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES.
1.3. Identificación del proceso	CONTRATACION DIRECTA No. 049 de 2007
1.4. Objeto de la Contratación Directa	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DEL SISTEMA MODULAR DE OFICINA ABIERTA CON DESTINO A LA AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES
1.5. Participantes	Podrán participar en el presente proceso las personas naturales o jurídicas, públicas o privadas, nacionales o extranjeras, en unión temporal o en consorcio; que hayan adquirido y retirado el pliego de condiciones y que a la fecha de presentación de la propuesta se encuentren debidamente inscritas, calificadas y clasificadas en el Registro Único de Proponentes de la Cámara de Comercio respectiva, en aquellas Actividades, Especialidades y Grupos que se establecen en el siguiente numeral y que además tengan capacidad patrimonial igual o superior al 50% del Valor del Presupuesto oficial.
1.6. RUP	Los proponentes deben estar inscritos, calificados y clasificados en : ACTIVIDAD: PROVEEDOR ESPECIALIDAD 20 (Mercancías y productos diversos). GRUPO: 01 Muebles; mobiliario médico – quirúrgico; artículos de cama y similares; aparatos de alumbrado no expresados ni comprendidos en otras partidas; anuncios, letreros y placas indicadoras, luminosos y artículos similares; construcciones prefabricadas
1.7. Capacidad Residual de contratación	El proponente debe tener una capacidad de contratación residual (Kr), igual o superior al valor total del presupuesto oficial en SMLMV.
1.8. Capacidad Patrimonial	El proponente debe tener una capacidad patrimonial igual o superior al 50% del Valor del Presupuesto Oficial
1.9. Presupuesto Oficial	El presupuesto oficial de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares para el presente proceso es hasta por un valor de TREINTA MILLONES PESOS (\$30.000.000.00) M/cte incluido AIU e IVA sobre la utilidad.
1.10. Apropiación presupuestal	Este proceso de licitación está respaldado por el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 313 de 21 de Marzo de 2007 , expedido por el Jefe de Presupuesto de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares.

<p>1.11. Fecha y hora de Consulta del proyecto del Términos de Referencia</p>	<p>El proyecto del pliego de condiciones, podrá consultarse a partir del 30 de ABRIL de 2007 en las páginas web: www.agencialogistica.mil.co, www.contratos.gov.co o en sus instalaciones – Dirección de Contratación en la Carrera 50 No. 15-35.</p>
<p>1.12. Lugar y Fecha de Apertura</p>	<p>LUGAR: Dirección de Contratación de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares - Carrera 50 No. 15-35. Segundo Piso FECHA: 09 DE MAYO DE 2007</p>
<p>1.13 Visita de obra (OBLIGATORIA)</p>	<p>LUGAR: ENTRADA PRINCIPAL DE LA AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES, UBICADA EN LA CARRERA 50 No. 18 - 92 FECHA: 11 DE MAYO DE 2007 HORA: 8:00 HORAS HASTA LAS 12:00 HORAS Se recibirá a los oferentes interesados en asistir y se registraran en la planilla de asistencia.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ La visita al sitio de la obra será atendida por un funcionario delegado para tal fin, así mismo expedirá la certificación de la visita al sitio. <p>NOTA: EL PROPONENTE QUE NO ASISTA PUNTUALMENTE DENTRO DEL HORARIO DE VISITA ESTABLECIDO, NO LE SERA EXPEDIDA LA CERTIFICACION RESPECTIVA.</p>
<p>1.14. Audiencia de Precisión</p>	<p>LUGAR: Dirección de Contratación de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares - Carrera 50 No. 15-35. Segundo Piso FECHA: 14 DE MAYO DE 2007 HORA: 11: 00 HORAS</p>
<p>1.15. Fecha y hora limite para solicitar aclaraciones al contenido de los Términos de Referencia</p>	<p>Los interesados podrán solicitar por escrito y utilizando para ello el formato del Anexo 1A cualquier aclaración al contenido del pliego de condiciones, hasta el 15 de MAYO a las 14:00 horas. La Agencia Logística de las Fuerzas Militares responderá todas y cada una de las aclaraciones solicitadas mediante comunicación escrita, copia de la cual se enviara a todos y cada una de las personas que compraron el pliego de condiciones y las anexará a los que sean comprados o consultados posteriormente.</p> <p>NO SE DARÁ RESPUESTA A LAS SOLICITUDES DE ACLARACIONES AL CONTENIDO DEL PLIEGO DE CONDICIONES, EFECTUADAS FUERA DEL TÉRMINO ANTERIORMENTE ESTABLECIDO.</p>
<p>1.16. Lugar, Fecha y Hora de Cierre.</p>	<p>LUGAR: Aula Logística - Dirección de Contratación de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares - Carrera 50 No. 15-35. Segundo Piso. FECHA: 22 DE MAYO DE 2007 HORA: 10:00 HORAS</p>

<p>1.17. Consulta y Compra de los Términos de Referencia</p>	<p>Los oferentes deberán adquirirlo en la Dirección de contratación, Grupo Precontractual de La Agencia Logística de las Fuerzas Militares, en la Carrera 50 No. 15-35, previa consignación en efectivo o cheque de gerencia, por el valor del pliego de condiciones. Con fundamento en la copia original de la consignación le será expedido el recibo de pago por parte de la Tesorería de La Agencia Logística de las Fuerzas Militares o la que haga sus veces, ubicada en la carrera 50 No. 18-92, 2do piso.</p> <p>La adquisición de los Términos de Referencia podrá hacerse hasta el día 22 DE MAYO DE 2007.</p> <p>Se podrá consultar en la página web de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares www.agencialogistica.mil.co, o en la Dirección de contratación de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares en la carrera 50 No. 15-35., así mismo podrá ser consultado en la pagina www.contratos.gov.co</p>
<p>1.18 Valor de los Términos de Referencia</p>	<p>El valor de los términos de referencia es de treinta mil pesos \$ 30.000,00 M/cte. NO REEMBOLSABLE.</p>
<p>1.19. Número de Cuenta Bancaria de La Agencia Logística de las Fuerzas Militares</p>	<p>Los interesados en el proceso deberán consignar el valor de los términos de referencia en la cuenta corriente No. 31000491-6 – BBVA – a nombre de Agencia Logística de las Fuerzas Militares.</p>
<p>1.20. Valor y Vigencia de la Garantía de Seriedad</p>	<p>VALOR: El valor de la Garantía de seriedad es del veinte por ciento (20%) del valor del presupuesto oficial.</p> <p>VIGENCIA: La vigencia de la garantía será mínimo de noventa (90) días, contados desde la fecha de cierre del presente proceso de selección.</p>
<p>1.21. Forma de Evaluar</p>	<p>La evaluación del presente proceso de licitación será global, puesto que no se harán adjudicaciones parciales</p>
<p>1.22. Plazo para la Verificación y Evaluación de las Propuestas</p>	<p>El término máximo siguiente a la fecha de cierre para la evaluación de las ofertas será dentro de los VEINTE (20) DÍAS hábiles.</p> <p>Dicho plazo podrá ser prorrogado a juicio de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares.</p>
<p>1.23. Traslado del informe de evaluación.</p>	<p>Los oferentes contarán con TRES (3) DÍAS hábiles a partir del día de la publicación de los informes de evaluación, para formular sus observaciones al mismo.</p>
<p>1.24. Evaluación Técnica de las Ofertas.</p>	<p>Los criterios de evaluación están descritos en el numeral 2.5 y siguientes.</p>
<p>1.25. Para este proceso aplica lo relativo a la constancia de cumplimiento de aportes parafiscales</p>	<p>SI: <input checked="" type="checkbox"/> NO: <input type="checkbox"/></p>
<p>1.26. Para este proceso aplica lo relativo a la identificación tributaria</p>	<p>SI: <input checked="" type="checkbox"/> NO: <input type="checkbox"/></p>

<p>1.27. Ponderación del precio.</p>	<p>A la oferta hábil que presente el menor valor se le asignará el mayor puntaje, es decir, doscientos cincuenta (250) puntos y para la valoración de las demás ofertas se aplicará la siguiente fórmula:</p> <p style="text-align: center;">Puntaje Precio = (MVT * 250) / VTOE Donde:</p> <table border="1" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <tr> <td>MVT =</td> <td>Menor Valor Total</td> </tr> <tr> <td>VTOE =</td> <td>Valor Total de la Oferta a Evaluar</td> </tr> </table>	MVT =	Menor Valor Total	VTOE =	Valor Total de la Oferta a Evaluar
MVT =	Menor Valor Total				
VTOE =	Valor Total de la Oferta a Evaluar				
<p>1.28. Plazo de Ejecución</p>	<p>Plazo de ejecución es de TREINTA (30) DÍAS contados a partir del acta de inicio de obra la cual se suscribirá dentro de un plazo de diez (10) días hábiles siguientes a la firma del contrato.</p>				
<p>1.29. Forma de Pago</p>	<p>La Agencia Logística de las Fuerzas Militares cancelara el valor del objeto contractual así:</p> <p>a. Un anticipo equivalente al 30%, dentro de los 30 días calendario, siguientes a la aprobación de la garantía única, previos previo los tramites a que haya lugar, sobre el total de lo adjudicado;</p> <p>El saldo equivalente al setenta por ciento (70%) a la entrega total, mediante radicación completa en la Agencia Logística de las Fuerzas Militares de la documentación requerida.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Acta de recibo a satisfacción suscrita por el supervisor del contrato y el contratista. • Factura correspondiente. • Certificación de pago de los aportes a los sistemas de seguridad social integral (Pensión, salud y Riesgos profesionales) y aportes parafiscales (SENA, ICBF y Cajas de Compensación familiar) de conformidad con la ley 789 de 2002 y artículo 1 de la ley 828 de 2003 y certificación o constancia de cumplimiento de las obligaciones laborales con el personal utilizado en la ejecución del objeto contractual. <p>NOTA 1.- Para el último pago se debe anexar el Certificación del cumplimiento por parte del contratista de sus obligaciones parafiscales como se describe en los presentes términos de referencia.</p> <p>NOTA 2.- En el evento que aplique, el oferente que resulte favorecido en la adjudicación deberá dar aplicación a lo estipulado en el artículo 7 del Decreto 2170/2002; en lo que tiene que ver con el manejo de los recursos entregados al contratista a título de anticipo mediante una cuenta conjunta a nombre del contratista y de la entidad estatal.</p> <p>NOTA 3.- El anticipo del que trata este numeral se pagará al oferente favorecido con la adjudicación a</p>				

	través de una cuenta conjunta que se debe abrir en el Banco BBVA.
1.30. Moneda	La oferta debe ser presentada en PESOS COLOMBIANOS .
1.31. Modalidad de pago	EN PESOS COLOMBIANOS

3. INTERVENCIÓN DEL INTERESADO DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 30 NUMERAL 4º. DE LA LEY 80 DE 1993.

No se presentarán observaciones por parte de la firma asistente a la audiencia.

MY. HAWHER ALDAN CORSO CORREA
Responsable de las funciones de la Dirección de Contratación

Abo. LUCILA SALAMANCA ARBELAEZ
Coordinadora Grupo Precontractual

firma Elaboro: FABIO FABRA G.	Firma Revisó: Abo. MARCELO BARRETO DAZA	Firma Aprobó: Abo. LUCILA SALAMANCA A.
----------------------------------	--	---